



ACVSE



Oficio N° G000 /138/2012/

Dirección Adjunta de Centros de Investigación

En cumplimiento a lo dispuesto por la Cláusula Sexta del Convenio de Administración por Resultados (CAR) y con fundamento en la Declaración III, inciso C de dicho instrumento, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación emite la evaluación del CAR del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, CIBNOR, correspondiente al ejercicio 2011.

Esta evaluación se considera en apego al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI), en el que se subraya la necesidad de conjuntar esfuerzos entre los centros de investigación, las instituciones de educación superior, la empresa y las entidades federativas y los municipios, para que la investigación e innovación estén presentes en todos los ámbitos del desarrollo nacional. No obstante que este informe se realiza tomando en cuenta los resultados del Centro en el periodo 2006-2012, sus conclusiones también corresponden a la evaluación del ejercicio 2011.

Durante el periodo 2006-2012, el CIBNOR tuvo un crecimiento del 22% de sus miembros en el Sistema Nacional de Investigadores al pasar de 94 miembros a 115, ello redundó en un incremento significativo en la productividad científica y académica de este Centro. Es importante mencionar, que este crecimiento en el número de investigadores propició que durante el sexenio señalado, la institución tuviera 60 proyectos aprobados de ciencia básica, siendo uno de los más importantes a nivel de todos los CPI CONACYT.

En cuanto a su concurrencia a los recursos en el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECyT), en los 2 últimos años participó en 3 proyectos, con 67 millones de pesos, que han sido de gran importancia para atender necesidades de los sectores oceanográfico y pesquero de nuestro país.

No obstante de ser de un Centro orientado a la ciencia básica, por lo que se refiere al Programa de Estímulos a la Innovación, el CIBNOR participó en 6 proyectos que fueron apoyados con 38 millones de pesos, en vinculación con empresas e instituciones de educación e investigación. Destaca su participación entusiasta para la creación de una Unidad de Vinculación y Transferencia del



Conocimiento y el establecimiento de un Centro de Patentamiento, en apego a los objetivos del Programa Nacional de Innovación.

Respecto a la participación del CIBNOR en Fondos Mixtos, es importante mencionar que durante el sexenio señalado, la institución se ubicó dentro del subsistema de centros científicos como la segunda institución en obtener recursos de estas fuentes de financiamiento (68 millones de pesos) con una dispersión regional en 5 estados del país.

El CIBNOR tiene 2 posgrados registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad y cuenta con 140 becarios. Se recomienda mejorar la eficiencia terminal, ya que quedó por debajo de la meta de 96%.

Por último, asumimos los comentarios y recomendaciones del Comité Externo de Evaluación y felicitamos al CIBNOR por su valioso desempeño y por el esfuerzo de la institución por haber superado o alcanzado las metas planteadas en los indicadores durante el ejercicio 2011.

Todo lo anterior nos refleja un desempeño excelente de la institución en el último año.

México, D. F., a 30 de abril de 2012.

Atentamente

Eugenio Cetina Vadillo
Director Adjunto
CONACYT